



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO

Santa Rosa de Cabal, Octubre catorce (14) de dos mil veintidós (2022). Radicación. 02022/485

Sobre la manifestación realizada por los herederos GINA LIZETH LEON LOPEZ y KEVIN CONRADO LEON LOPEZ, el Despacho ya se pronunció mediante auto del pasado 18 de julio de 2022, mediante el cual se reconoció su calidad de herederos de la causante advirtiendo que aceptaban la herencia con beneficio de inventario, ello dentro de la sucesión radicada 2022-543 que se ordenó acumular junto con la presente 2022-485 que se adelanta respecto de la misma causante.

NOTIFÍQUESE,

SULI MIRANDA HERRERA

Juez

Firmado Por:

Suli Mayerli Miranda Herrera

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Civil 001

Santa Rosa De Cabal - Risaralda

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d8f69e4624fc0f83b857d082965c906bc8c3b8ec367b3b36f0eaa30fee24386a**

Documento generado en 14/10/2022 11:12:55 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>